

RESOLUCIÓN DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020 DEL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS POR LA SE ACUERDA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA

<i>Referencia del expediente</i>
Expediente nº: CC190052
Objeto contrato: Contratación del servicio de transporte del correo por carretera en la Zona 7, Red Provincial y Local (9 lotes).
Período de vigencia: 60 meses a partir de la fecha de inicio de los respectivos servicios.
Ofertas recibidas: 2 ofertas para el lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Vistos los informes técnico y económico emitidos por las unidades competentes, ACUERDA:

Primero: Adjudicar los lotes a las siguientes empresas:

Lote	Ruta	NIF	Empresa	Importe Periodo Contractual	Importe Periodo Contractual (con IVA)	Fianza
001	TENERIFE - BUENAVISTA i/v.	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	239.863,00 €	247.058,89 €	11.993,15 €
002	TENERIFE - GRANADILLA i/v	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	238.420,00 €	245.572,60 €	11.921,00 €
003	LAS PALMAS - INGENIO i/v.	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	206.830,00 €	213.034,90 €	10.341,50 €
004	LAS PALMAS - TEJEDA i/v.	B76665553	OCÓN CANARIA DE TRANSPORTES, S.L.	231.400,00 €	238.342,00 €	11.570,00 €
005	LAS PALMAS - PUERTO RICO i/v.	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	232.557,00 €	239.533,71 €	11.627,85 €
006	LAS PALMAS - SUCURSALES i/v.	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	196.560,00 €	202.456,80 €	9.828,00 €
007	TENERIFE -S SEBASTIAN GOMERA-VALLE GRAN REY i/v.	B76665553	OCÓN CANARIA DE TRANSPORTES, S.L.	419.900,00 €	432.497,00 €	20.995,00 €
008	SANTA CRUZ DE LA PALMA - PUNTAGORDA i/v.	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	239.642,00 €	246.831,26 €	11.982,10 €
009	LAS PALMAS - VECINDARIO i/v.	B70297403	PLANWAY NOROESTE, S.L.	226.538,00 €	233.334,14 €	11.326,90 €
Total				2.231.710,00 €	2.298.661,30 €	

Segundo: Proceder a la notificación de la presente resolución los adjudicatarios y al resto de los licitadores.

En el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al que se notifique la presente resolución, los adjudicatarios deberán presentar la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Durante el mismo plazo, deberán aportar resguardo acreditativo de haber constituido, en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales que ha regido para esta contratación, una garantía definitiva, por los importes indicados en el punto primero, así como el resto de documentación que venga obligado a aportar en dicho plazo conforme a lo previsto en los Pliegos de Condiciones por los que se rige esta contratación, y en la normativa de aplicación. De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales ("RDLCSSE"); contra la presente resolución de adjudicación podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE. Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 26 de mayo de 2020

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: C374	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional. PROMOTOR: Dirección Adjunta de Explotación (Unidad de Transportes). VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación del sector público, plataforma de SDA, BOE y DOUE.		
OBJETO: TENERIFE – SAN MIGUEL I/V CATEGORIA: ZONA 7 SUBCATEGORIA: CAMIÓN		
VALOR ESTIMADO (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente)	383.760,00 €	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación calidad precio		
ADJUDICATARIO: OCON CANARIA DE TRANSPORTES, S.L.		
IMPORTE ADJUDICACIÓN (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 282.100 €		
DURACIÓN: 5 Años		

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, el Comité de Inversiones aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado.

Madrid a 10 de mayo de 2022

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR571	Cuenta:
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Unidad de Negocios Postal y Paquetería (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife CTA - URS, Zona: Zona 7, Subcategoría: camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: El precio más bajo solamente		
ADJUDICATARIO: Ocon Canaria de Transportes, s.l.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 13.325,00 €		
DURACIÓN: 3 meses	Fecha inicio: 01/03/2024	Fecha fin: 31/05/2024

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

Madrid, 29 de febrero 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR670	Cuenta:
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Unidad de Negocios Postal y Paquetería (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife – Santa Cruz de la Palma i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: El precio más bajo solamente		
ADJUDICATARIO: Ocon Canaria de Transportes, S.L.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 17.550,00 €		
DURACIÓN: 3 meses	Fecha inicio: 01/05/2024	Fecha fin: 31/07/2024

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 12 de abril de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR790	Cuenta:
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Unidad de Negocios Postal y Paquetería (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife - Tacoronte i/v, Zona: 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: El precio más bajo solamente		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 57.200,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 01/07/2024	Fecha fin: 30/06/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 7 de junio de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR791	Cuenta:
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Unidad de Negocios Postal y Paquetería (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife - Bajamar i/v, Zona: 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: El precio más bajo solamente		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 57.200,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 01/07/2024	Fecha fin: 30/06/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales ("**RDLCE**"), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 7 de junio de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR845	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Unidad de Negocios Postal y Paquetería (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife Sur - R24, Zona: 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: El precio más bajo solamente		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 61.100,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 24/07/2024	Fecha fin: 15/07/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales ("**RDLSE**"), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 24 de junio de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR846	Cuenta:
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional		
PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E. Dirección Unidad de Negocios Postal y Paquetería (Unidad de Transportes)		
VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife Norte - R24, Zona: Zona 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: El precio más bajo solamente		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 55.900,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 24/07/2024	Fecha fin: 15/07/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales ("RDLCSE"), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 4 de julio de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR952	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación, BOE y DOUE.		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife - Buenavista i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 63.700,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 23/08/2024	Fecha fin: 23/08/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 14 de agosto de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR953	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación, BOE y DOUE.		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife - Granadilla i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 65.520,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 23/08/2024	Fecha fin: 23/08/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 14 de agosto de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR954	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación, BOE y DOUE.		
NECESIDAD: Ruta: Las Palmas - Ingenio i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 55.640,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 23/08/2024	Fecha fin: 23/08/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 13 de agosto de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR955	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación, BOE y DOUE.		
NECESIDAD: Ruta: Las Palmas – Puerto Rico i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 66.300,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 23/08/2024	Fecha fin: 23/08/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 14 de agosto de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR958	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación, BOE y DOUE.		
NECESIDAD: Ruta: Tenerife – Valverde de la Frontera i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: Camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 89.960,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 01/09/2024	Fecha fin: 01/09/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 14 de agosto de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR966	
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Unidad de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente). PUBLICIDAD: Plataforma de Contratación, BOE y DOUE.		
NECESIDAD: Ruta: Las Palmas – Firgas i/v, Zona: Zona 7, Subcategoría: Furgón		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocon Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 42.640,00 €		
DURACIÓN: 12 meses	Fecha inicio: 01/10/2024	Fecha fin: 01/10/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 17 de septiembre de 2024

**PROPUESTA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
DE
CONTRATO ESPECÍFICO**

Nº de Expediente: CC200016	Nº de Contrato: CC200016 RR999	Cuenta:
DESCRIPCIÓN: Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de servicios de transporte por carretera en el ámbito nacional PROMOTOR: S.E. Correos y Telégrafos, S.A.,S.M.E. Dirección Gerente de Producción (Subdirección de Transportes) VALOR ESTIMADO DEL S.D.A.: 512.822.606,92 € (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente).		
NECESIDAD: Ruta: Las Palmas – Arrecife – Puerto del Carmen, Zona: 7, Subcategoría: camión		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Restringido		
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia		
ADJUDICATARIO: Ocón Canaria de Transportes, S.L.U.		
IMPORTE (excluido IVA o impuesto indirecto equivalente): 76.700,00 €		
DURACIÓN: 1 año	Fecha inicio: 05/11/2024	Fecha fin: 05/11/2025

Se eleva para su aprobación la contratación y el gasto a que se refiere el presente expediente.

Vista la propuesta formulada, en virtud de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba la contratación y el gasto a que se refiere el presente acuerdo a favor del adjudicatario propuesto y por el importe señalado

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (“**RDLCSSE**”), contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Madrid, 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019 DEL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS POR LA SE ACUERDA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA

<i>Referencia del expediente</i>
Expediente nº: CC190002
Objeto contrato: Contratación de los Servicios de Transporte del Correo por Carretera en: CANARIAS (7 lotes)
Período de vigencia: 60 meses a partir de la fecha de inicio de los respectivos servicios.
Ofertas recibidas: 4 ofertas para todos los lotes excepto el lote 7 para el que se han recibido 3.

Vistos los informes técnico y económico emitidos por las unidades competentes, ACUERDA:

Primero: Adjudicar los lotes a las siguientes empresas:

Lote	Ruta	NIF	Empresa	Importe Periodo Contractual	Importe Periodo Contractual (con IGIC)	Fianza
001	LAS PALMAS - PUERTO DEL ROSARIO i/v	B76665553	Ocón Canaria de Transportes, S.L.	362.700,00 €	373.581,00 €	4.680,00 €
002	TENERIFE - LA ESPERANZA i/v	B76665553	Ocón Canaria de Transportes, S.L.	224.900,00 €	231.647,00 €	2.600,00 €
003	TENERIFE - LAS PALMAS y v/v	B76665553	Ocón Canaria de Transportes, S.L.	357.500,00 €	368.225,00 €	4.550,00 €
004	LAS PALMAS - VALSEQUILLO i/v	B76665553	Ocón Canaria de Transportes, S.L.	279.500,00 €	287.885,00 €	4.173,00 €
005	LAS PALMAS - ARRECIFE - PTO. DEL CARMEN i/v	B76004035	Grúas Gran Canaria Asistencia, S.L.U.	272.968,80 €	281.157,86 €	4.882,80 €
006	LAS PALMAS - SAN NICOLAS DE TOLENTINO i/v	B76665553	Ocón Canaria de Transportes, S.L.	211.900,00 €	218.257,00 €	2.600,00 €
007	LAS PALMAS - FIRGAS i/v	B76665553	Ocón Canaria de Transportes, S.L.	174.200,00 €	179.426,00 €	1.950,00 €
Total				1.883.668,80 €	1.940.178,86 €	

Segundo: Proceder a la notificación de la presente resolución los adjudicatarios y al resto de los licitadores.

En el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al que se notifique la presente resolución, los adjudicatarios deberán presentar la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Durante el mismo plazo, deberán aportar resguardo acreditativo de haber constituido, en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales que ha regido para esta contratación, una garantía definitiva, por los importes indicados en el punto primero, así como el resto de documentación que venga obligado a aportar en dicho plazo conforme a lo previsto en los Pliegos de Condiciones por los que se rige esta contratación. De conformidad con lo previsto en los Artículos 101 y ss de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, contra la presente resolución de adjudicación podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, y en los términos previstos en el artículo 104 de dicha Ley, o plantearse ante el mismo Tribunal, si procediera, la cuestión a la que se refiere el Artículo 111 de dicha Ley 31/2007 en los términos previstos en los Artículos 109 y ss del referido texto legal. De conformidad con lo previsto en el Artículo 104.1 de la misma Ley 31/2007, previamente a la interposición de reclamación deberá anunciarse mediante escrito presentado ante la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S.M.E., indicando el acto del procedimiento contra el que irá dirigida la reclamación que se interponga.

Madrid, 29 de abril de 2019